



AYUNTAMIENTO DE ARCHENA
ALCALDIA

DILIGENCIA:

Expuesto en el tablón de anuncios el día
17/06/2021
El Excmo. Sr. Alcalde



ANUNCIO: 1

TRIBUNAL CALIFICADOR PARA LA CONSTITUCIÓN DE UNA BOLSA DE TRABAJO TEMPORAL, PARA EL DESEMPEÑO DEL PUESTO DE MONITOR SOCORRISTA.

En la ciudad de Archena, y el Salón de Plenos del Ayuntamiento, sito en C/ Mayor, 26, a 16 de junio de 2021 a las 12:30 horas, se reúne el Tribunal válidamente constituido y, acuerda por unanimidad:

PRIMERO: Se procede a valorar y puntuar las entrevistas realizadas el pasado día 15 de junio y junto a los méritos aportados por los aspirantes la "Bolsa de Trabajo Temporal para el desempeño del puesto de monitor socorristas", queda de la siguiente manera, teniendo en cuenta las bases la puntuación máxima de la entrevista será de 45 puntos, los conocimientos, capacidades, destreza necesarios para el desarrollo del trabajo hasta 20 puntos, la disponibilidad, la capacidad de comunicación y experiencia hasta 10 puntos, la actitud y motivación hacia el puesto de trabajo hasta 10 puntos y cualesquiera otras características que sea importantes para el desempeño del puesto, a juicio del Tribunal hasta 5 puntos, siendo necesario obtener, al menos, 15 puntos para superar la entrevista, siendo las puntuaciones obtenidas por los aspirantes las siguientes:

NOMBRE	DNI	ENTREVISTA puntos	MERITOS	TOTAL
ARQUES NORTES, JESUS ANGEL	..8887-G	34	1.28	35.28
BLANCO ABENZA, LUIS MIGUEL	..9318-F	36	0.35	36.35
CASCALES GARCIA, ESTHER MARIA	..1007-Z	34.5	1	35.5

AYUNTAMIENTO DE ARCHENA

C/ Mayor, 26 • Telf.: 968 67 00 00 • Fax: 968 67 19 76 • 30600 ARCHENA (MURCIA)
www.archena.es • N° Registro Entidad: 02300098 • C.I.F. P- 3000900-E



AYUNTAMIENTO DE ARCHENA
ALCALDÍA

GARCIA GUILLEN, ANTONIO	..3829V	36	1	37
GARCIA NAVARRO, ANTONIO	..8732K	38.5	1.51	39.51
LOPEZ LOPEZ, JOAQUIN	..4941T	39	1	40
LUNA GARRIDO, ISMAEL	..7343X	37	0.35	37.35
MORENO CERVANTES, JAVIER	6565W	37.5	0.35	37.85
VILLAR RIQUELME JOSE ANGEL	..6691N	35.50	0.35	35.85

Segundo: Se establece un periodo de dos días hábiles para la presentación de alegaciones que los aspirantes estimen pertinentes en relación a la puntuación obtenida.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Vº Bº Presidenta



Antonia Martínez Palazón

La Secretaria

Sara Garrido López



AYUNTAMIENTO DE ARCHENA

C/ Mayor, 26 • Telf.: 968 67 00 00 • Fax: 968 67 19 76 • 30600 ARCHENA (MURCIA)
www.archena.es • N° Registro Entidad: 01300098 • C.I.F. P. 3000000-E